Publica en que el reino es interesado los Señores Re-
mer Corregidor Tabiscoban y Franco de Figueroa Regidores
Pide y suplica y hablando como de bien quiere el Sor
del Señor Alcalde con que esta presente se manifes-
tir y dellos ayuntam.to y del contrario apelo y protest
que protestar Como bien les pide por testimo.

Sumd. el Señor Alcalde mayor dijo que por quanto el
Requirim.to contiene cosas diferentes y que tan bien es justo
que los interesados no se hallen en razon de lo que en el
cin se quisiere tratar mandaua y mando que los Sores
Señores Jacome Tabiscoban y Franco Jeronimo de el
Figueroa Porcaito se parezcan ante todos los Sores del
Cabildo Regidor del dho negocio y que lo
del los propios y dho se saquen del dho ayuntam.to

El Sor Don Mathias Brine en nombre de su Principal Jerez
dijo que de nuevo apela del auto proveido por el Sor
del dho Señor Alcalde mayor y lo tiene
dado y lo pide por testimonio

Sumd. el dho Sor Alcalde mayor dijo se guarde su
Mallano Porsumo Proveido en todo como
en el se contiene

Jacome Tabiscoban Regidor dijo que hablando con debi-
do respecto a su merced el Sor Alcalde mayor y los Sores
caballeros regidores que tan presente no se tiene persona
ninguna de la villa de Madrid a seguir el Pleito que el
Señor fiscal de la hacienda de su Magd contra los dichos
Sores Alcaldes que los tiene acusados de haber dado
licencia para que se hiciera por ser como es contra el su privilegio
los dichos Sores tiene obligacion de amparar y defender
los Pueblos de su Magd que tan republicanos
y admitido estaban con los consequentes que se
quiere y pues el dho Señor fiscal en parte apedim.to
de quien se ganado la dicha Publicacion no tiene
estado que por otra Persona no se ha tomado